

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>273021</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>18 JUN. 1983</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO - -	32 FECHA - -	33 PAIS - -
-------------------------------------	-----------------	----------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61M 5/18
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "Jeringuilla"
--

71 SOLICITANTE (S) IBERICA DE TRANSACCIONES, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Vía Layetana nº 47, BARCELONA
--

72 INVENTOR (ES) - -
-------------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE M. Curell Suñol
-------------------------------------

R-HI-284

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de IBERICA DE TRANSACCIONES, S.A.,  
entidad española, domiciliada en Vía Layetana núm. 47, BARCE-  
5. LONA, por "Jeringuilla". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una jeringuilla,  
concretamente una destinada a la aplicación de inyecciones hi-  
podérmicas en dosis particularmente reducidas, como es el caso  
10. de ciertos productos como la insulina, la morfina y otros,  
para cuyos productos las jeringas de tamaños normales resultan  
notoriamente excesivas, impidiendo por otra parte el poder ob-  
servar con la necesaria exactitud el volumen a administrar. -

Además, los citados inconvenientes resultan más tan-  
15. gibles en los casos en que se emplean jeringas ejecutadas para  
una sola utilización. - - - - -

La referida jeringuilla, compuesta por un cuerpo tu-  
bular con boquilla para la inclusión de una aguja hipodérmica  
y que contiene un émbolo para el empuje de un producto líqui-

do, se caracteriza porque dicho cuerpo, de diámetro relativamente reducido, posee una prolongación en forma de falda que delimita el espacio correspondiente a la boquilla para una aguja de longitud relativamente reducida, acoplándose en dicho espacio una parte extrema de un capuchón destinado a envolver el espacio ocupado por dicha aguja. - - - - -

5.

.....

También se caracteriza la invención porque el extremo posterior de la caña portadora del émbolo posee una disposición empujadora digital. Esta disposición empujadora digital es susceptible de estar constituida por el propio capuchón. para lo cual el extremo posterior de la caña portadora del émbolo presenta unos resaltes complementarios de otros dispuestos en el capuchón. - - - - -

10.

.....

Asimismo se caracteriza la invención porque la falda delantera del cuerpo tubular y/o el capuchón poseen en sus caras enfrentadas unas nervaduras para la retención a presión del capuchón en la fase de preutilización de la jeringuilla.

15.

Igualmente se caracteriza la invención porque la base del capuchón se cierra por medio de una laminilla separable de cierta permeabilidad, al tiempo que el extremo posterior del cuerpo tubular tiene una faldilla para recibir una análoga laminilla, de modo que ambas laminillas permiten la penetración en origen de un gas esterilizante que queda retenido dentro del cuerpo tubular y del capuchón hasta el momento de la utilización de la jeringuilla. - - - - -

20.

25.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, es una vista de conjunto de una jeringuilla según la invención. - - - - -

Figura 2, es un detalle en sección longitudinal de la citada jeringuilla, en la parte correspondiente a su aguja y capuchón protector para la misma. - - - - -

10. Figura 3, es una vista análoga a la de la figura 2, con supresión del mencionado capuchón. - - - - -

Figura 4, es un detalle en sección del extremo posterior del cuerpo de la jeringuilla. - - - - -

15. Figura 5, es una vista análoga a la de la figura 4, estando acoplado el capuchón en la caña. - - - - -

20. La presente jeringuilla consta básicamente, según la forma ordinaria de composición, de un cuerpo tubular 1 con boquilla 2 para una aguja 3, y de una caña 4 de sección en cruz portadora de un émbolo 5. El cuerpo tubular 1 posee unas aletas 6 junto a la boca de entrada, para retención manual en el acto de la utilización, mientras que la caña 4 tiene en su extremo exterior unos resaltes 7 que se utilizarán en el empuje del émbolo en la citada ocasión. - - - - -

De acuerdo con la invención, el cuerpo tubular 1 es de diámetro especialmente reducido y posee a continuación de su fondo 8 una falda cilíndrica 9 que contornea el espacio en el que se comprende la boquilla 2, en prolongación de la pared periférica 10 del propio cuerpo, y con nervaduras interiores 11. - - - - -

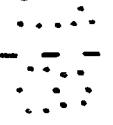
En el orificio 12 la boquilla 2 se retiene fijamente a la aguja 3 que es de longitud especialmente reducida, idóneamente para el tipo de productos a administrar. En su cara exterior, dicha boquilla 2 presenta unas nervaduras longitudinales 13 para refuerzo. - - - - -

En el interior de la falda 9 se acopla un capuchón 14, según la invención, que envuelve el espacio en el que se situa la aguja 3 y que, como se observa en la figura 2, posee unas nervaduras axiales exteriores 15 que forman tapa contra el borde final de dicha falda 9, limitando la penetración, y en su extremo posee otra nervadura periférica 16 que facilita el asido, especialmente para el acto de la separación del propio capuchón 14. Este capuchón 14 queda retenido a presión dentro de la falda 9 por la presencia de las nervaduras 11 de la misma, lo cual proporciona la necesaria acción protectora para el citado espacio contenedor de la aguja 3, una cómoda manipulación y una buena autorretención.

Por otra parte, el capuchón 14, una vez separado de la falda 9 susceptible de ser aplicado como empujador para

)

5. el émbolo 5 por medio de la caña 4 provista de los resaltes 7 junto al extremo posterior, lo cual permite el ensamble a presión dentro de aquel capuchón 14 en la forma representada en la figura 5, permitiendo el accionamiento de la jeringuilla, o sea para las operaciones de retroceso del émbolo 5 al ser cargada la jeringuilla, y de avance al ser inyectado el correspondiente producto. - - - - -



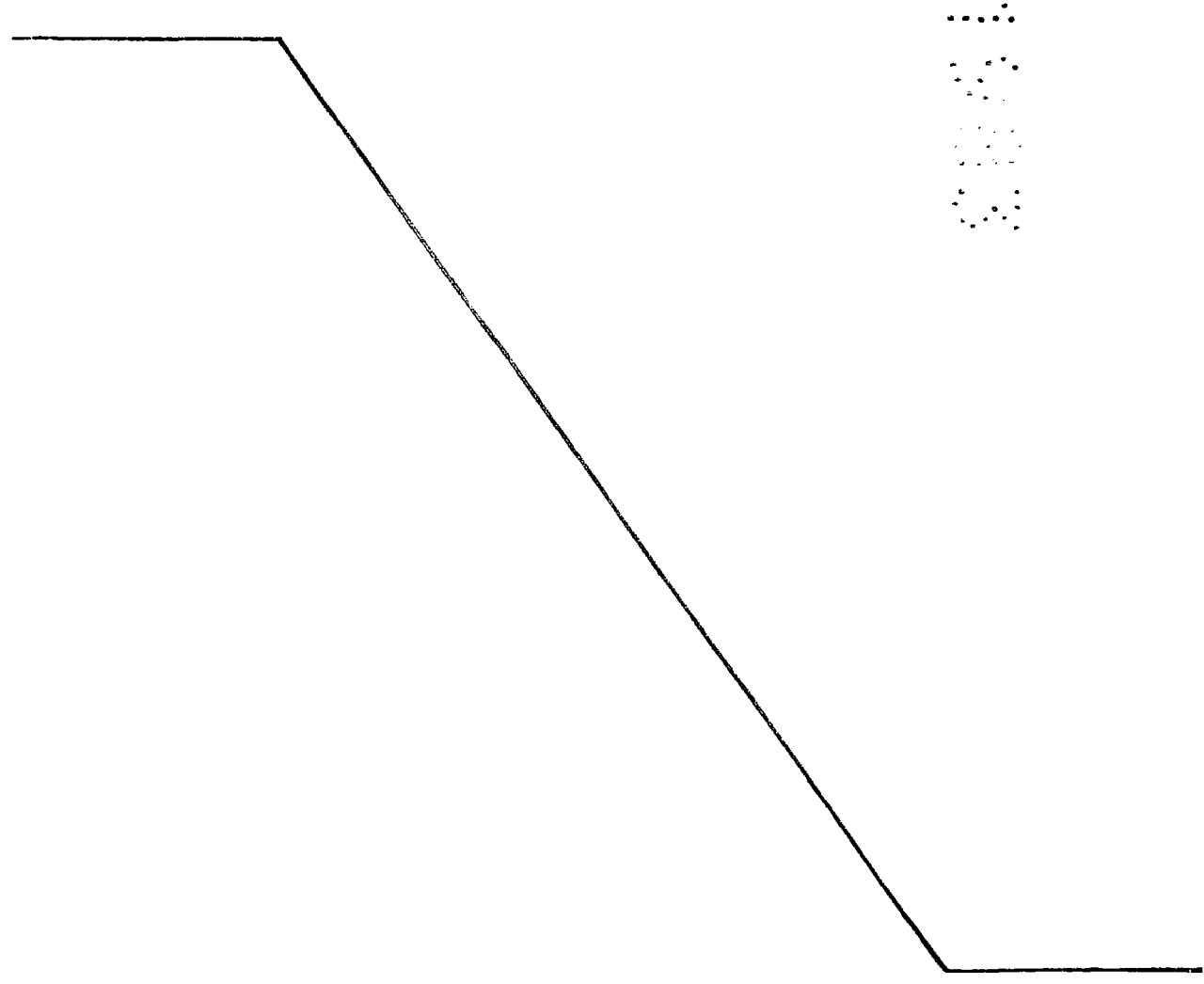
10. Además, está previsto que una faldilla 17 derivada de las aletas posteriores 6 del cuerpo tubular 1, sea cerrada inicialmente por una laminilla 18, al tiempo que la abertura del fondo del capuchón 14 reciba una análoga laminilla 19, de tal modo que un juego de jeringuillas depositadas en un recipiente dotado de una atmósfera óxido de etileno, queden debidamente esterilizadas, siendo ello posible por el hecho de que dichas laminillas 18 y 19 posean porosidad sólo en el sentido de penetración del gas, reteniendo seguidamente el mismo en su interior hasta el momento de ser utilizada cada jeringuilla, previo el levantamiento de dichas laminillas retenidas por un adhesivo y dotadas de una lengüeta 20 para el asido. - - - - -

25. El cuerpo tubular 1 estará dotado de una escala graduada para señalar sus niveles de capacidad, lo cual permite una dosificación con la mayor exactitud, tratándose de volúmenes relativamente reducidos, por lo que la presente jeringuilla resulta particularmente apta para la administración

de pequeñas dosis con la necesaria precisión, según es de rigor para ciertos productos. - - - - -

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

10. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Jeringuilla, compuesta por un cuerpo tubular con boquilla para la inclusión de una aguja hipodérmica y que contiene un émbolo montado en una caña para el empuje

5. de un producto líquido inyectable a través de la propia aguja, caracterizada porque el cuerpo tubular presenta un diámetro relativamente reducido y posee una prolongación delantera en forma de falda que contornea el espacio correspondiente a la citada boquilla, aplicándose en esta boquilla

10. una aguja de longitud relativamente reducida, y estando acoplada en forma practicable dentro de la citada falda una parte extrema de un capuchón que envuelve el espacio ocupado por la citada aguja. - - - - -

2.- Jeringuilla, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el extremo posterior de la caña portadora del émbolo posee una disposición empujadora digital. -

15.

3.- Jeringuilla, según la reivindicación 2, caracterizada porque la disposición empujadora digital es susceptible de estar constituida por el propio capuchón, para lo cual el extremo posterior de la caña portadora del émbolo presenta unos resaltes complementarios de otros dispuestos en el capuchón. - - - - -

20.

4.- Jeringuilla, según la reivindicación 1, caracterizada porque la falda delantera del cuerpo tubular y/o el

capuchón posee en sus caras enfrentadas unas nervaduras para la retención a presión del capuchón en la fase de preutilización de la jeringuilla. - - - - -

5. 5.- Jeringuilla, según la reivindicación 1, caracterizada porque la base del capuchón es cerrada por medio de una laminilla separable de cierta permeabilidad, al tiempo que el extremo posterior del cuerpo tubular posee una faldilla para recibir una análoga laminilla, de modo que ambas laminillas permiten la penetración en origen de un gas esterilizante que queda retenido dentro del cuerpo tubular y del capuchón hasta el momento de la utilización de la jeringuilla. -

6.- "JERINGUILLA". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID 12 JUN 1983

P. A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

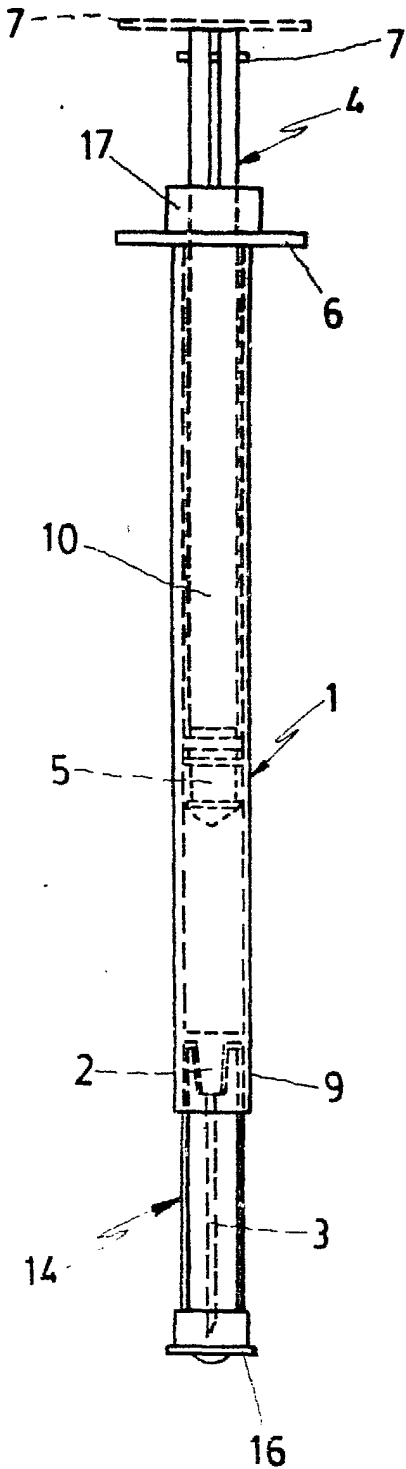
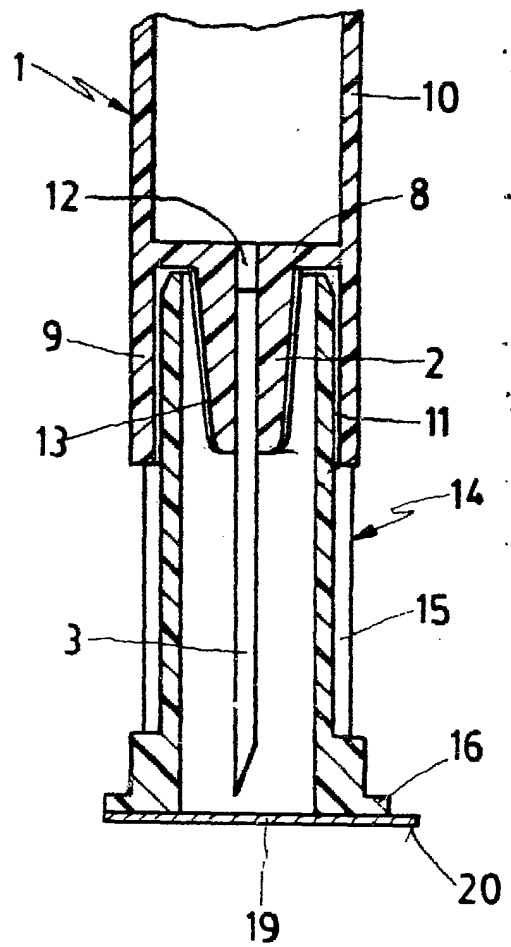


FIG. 2



MADRID 12 JUN 1965  
P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 3

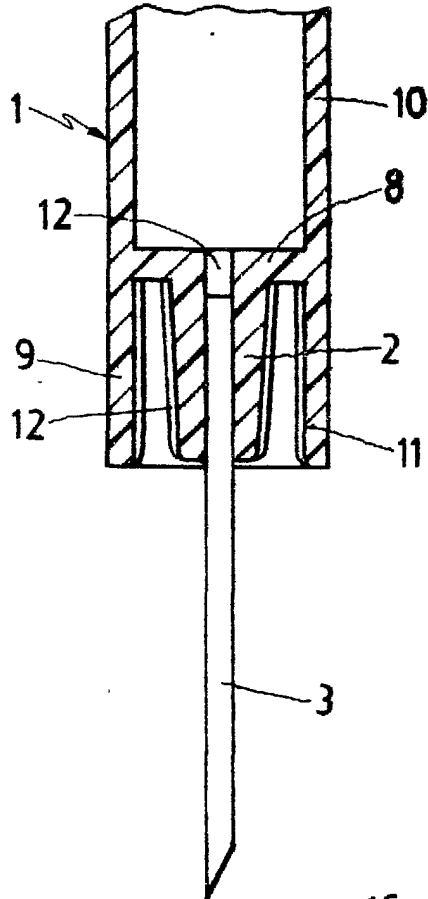


FIG. 4

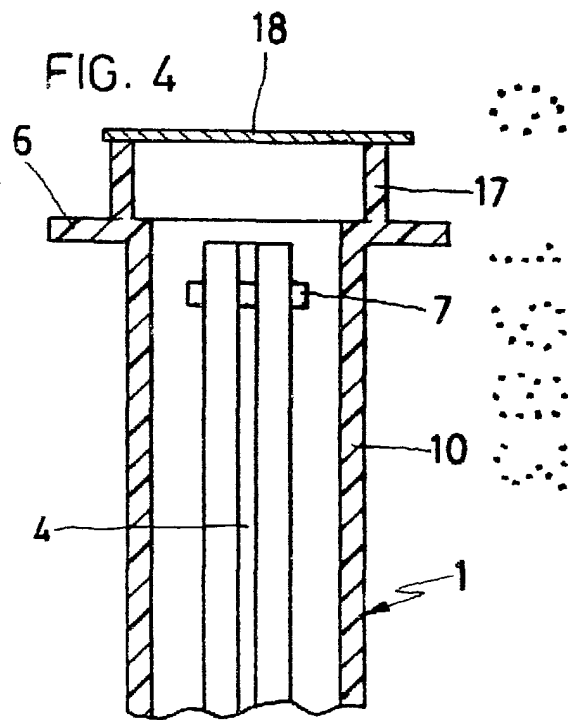
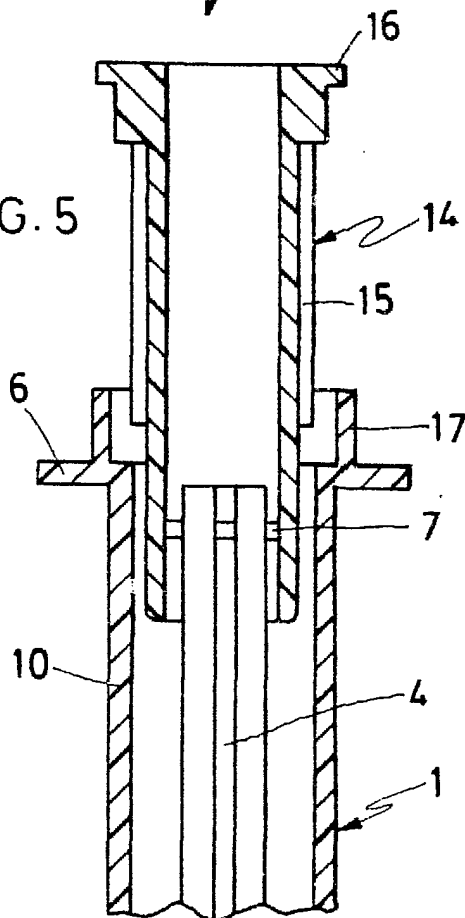


FIG. 5



MADRID 13 JUN 1933

P. A. M. CURELL SUÑOL